

EL VIAGE DEL MINISTRO.

No hay que retroceder un momento.

El ministro de Fomento salió en la noche del día 1.º del corriente para esta ciudad. Anteayer 2, á la una de la tarde llegaría á Lorca, tomaría un carruaje, porque ya se sabe que cuando se pone el pié en nuestra provincia, ya no hay que contar con un palme de vía férrea, ni con carreteras, ni con ninguna clase de vias de comunicacion, y llegaría á Huerca-Overa á las seis ó las siete de la tarde.

¡Seis horas en carruaje y por estos caminos! ¡Ya habrá visto el Sr. Canalejas lo que es bueno!

¡De Huerca-Overa á los demás puntos, ya dirá también el Sr. Ministro de Fomento lo que ha pasado, por mas que se vayan arreglando trozos!

El Gobernador de esta provincia Sr. Diezfebrero, el diputado por Purchena Sr. Toro, el Jefe de caminos Sr. Rivera y el comandante de la guardia civil que salieron de aquí el día 1.º para recibir al Ministro, ya nos contarán también un cuento; y eso que, por dicha zona es lo mejorcito que tenemos en caminos; por lo tanto, si el Sr. Ministro de Fomento, los diputados Sres. Laserna, Anglada y Toro, el Sr. Gobernador y los demás que le acompañan se disponen á hacer un verdadero reconocimiento visitando los pueblos del río Almanzora, puede decirse que el ferrocarril y las demás carreteras no se han de hacer esperar mucho, puesto que es necesario para creer cómo viven estos pueblos, verlo.

Y ya lo verá el Sr. Ministro si se propone, como ofreció, estudiar é inspeccionar las verdaderas necesidades de la provincia, según sus deseos, desde el momento en que se hizo cargo de la cartera de Fomento.

Nosotros esperamos que ya, en el buen camino, no porque los caminos tengan nada de buenos, el Ministro apreciará por sí la situación angustiosa de los referidos pueblos, si ha podido creer que hemos exagerado, y quedará al fin convencido de que todo cuanto pueda decirse es poco. Eso es por esta parte; que por otra, si visita, como debe hacerlo, por el camino de Granada los pueblos del río, al cual tendrá que bajar si quiere llegar á ellos, aun cuando no sea más que á Alhabia, Alsodux, Terque, Bentarique, Santa Cruz, Alboloduy y Nacimiento; entonces verá los daños causados y comprenderá que el estado de todos estos pueblos es bien triste y por demás insupportable.

El Ministro puede continuar hasta llegar á Doña María y Ocaña, internándose en todos los pueblos, visitando á Abia, Abruena, Fiñana y otros; y estamos seguros que no ha de volver en muchos días de su asombro.

Puede también desde Nacimiento cruzar por donde vá el correo de Granada, á lomo; pasar á Ohanes que no debe dejar de visitarlo, y allí verá un pueblo que hace años era el más rico y fértil de la provincia, y hoy está aniquilado, dispuestos á emigrar sus habitantes, pues en tal estado lo ha dejado la inundación última que si no se acude á remediar pronto sus cauces y otras obras importantes desaparece por completo.

Desde allí puede cruzar á Canjayar, Fondon, Laujar, Beires, Almócita, Padules, Ragol, Instincion, Illar y Alhama, bajar por la carretera provincial hasta Gador, en donde entra la carretera general de primer orden, mandada construir en 1838 (hace 50 años) y verá que desde este último pueblo á la capital solo se recorre un trayecto de unos 25 kilómetros.

Verdad Sr. Ministro de Fomento que en 50 años no se puede hacer menos?

Desde esta carretera puede bajar al río y verá el aspecto de todos estos pueblos próximos á la capital.

No debe el Sr. Ministro de Fomento, y la comision que le acompaña, hacer alto en su viaje hasta cruzar la carretera de Málaga á Almería, única vía por la que se puede caminar sin peligro de morir aplastado en el trayecto que hay desde el Cerro Gordo á la Garrofa; pero visite á Adra y verá allí un pueblo aniquilado por las corrientes de su río; pase de allí á Berja, visite los pueblos cercanos, baje á Dalías, donde han emigrado la mitad de sus vecinos y entonces comprenderá cual es la situación de la provincia y que han hecho en ella los hombres

que en distintas épocas la han venido representando.

¡Ah Sr. Ministro! Nosotros daríamos cualquier cosa por estar á su lado, para hacerle otras muchas observaciones que serían pertinentes y muy del caso recordar, y oír de sus labios todo lo que V. E. dirá en secreto.

Es verdad que para este viaje no vendrá preparado V. E., pues de antiguo se viene diciendo que todo el que tiene necesidad de viajar por la provincia de Almería, ha de confesar antes, y V. E. no creemos, por que lo ignora, que venga confesado.

Así es que tememos que no pueda hacer el viaje tal y como decimos.

Pero V. E. es jóven, tiene la iniciativa de su claro talento, tiene un corazón hermoso, una voluntad grande, una constancia sin límites y estamos seguros que no retrocederá un paso ante los más grandes peligros y ante el deber que su generoso corazón le impone.

Creemos más, creemos que su viaje por la provincia no ha de ser infructuoso para estos sufridos pueblos que puede decirse están huérfanos hace muchos años, sin que el Gobierno se acuerde de ellos ni menos sus representantes.

¿EMPEZAMOS DE NUEVO?

No hace dos días que dijimos que empezaba nuestro triunfo, que estábamos en la brecha, que la regeneración de la provincia de Almería había de ser una verdad, removiendo cuantos obstáculos pudieran oponerse para la promoción de obras públicas, y ya los enemigos del ferrocarril de Linares empiezan con sus trabajos de siempre, á recorrer una parte de la provincia para dar vida á un proyecto olvidado, que ni la provincia reclama, ni tiene condiciones de vida, ni es oportuno; ni tuvo otro objeto nunca que hacer una exhibición de la ponderación de fuerzas de ciertos personajes, que, cuando se empeñan en abatir al contrario y no pueden luchar contra el torrente de una opinión hecha á fuerza de entusiasmos santos, saben tocar todos los resortes para que el sostenedor de la lucha caiga ferido y mal trecho y se confiese al fin vencido ante el alarde de fuerzas que presentan ficticiamente, por que nunca las reunen.

Cuando ayer publicamos el telegrama que nos comunicaba una persona respetable, manifestándonos que el hijo del Sr. Loring recorría los pueblos de Levante, haciendo propaganda para el ferrocarril de Calasparra á Almería, vino sin saber cómo á nuestra memoria el tantas veces removido proyecto del ferrocarril de Menjívar á Linares, el cual no ha quedado vez que no se le mueva en el momento de agitar el proyecto del de Linares á Almería.

Y es, como dice muy bien la persona que nos remite el telegrama, que siempre que hay algunas esperanzas para construir el de Linares á Almería, que es el que desea y pide la provincia entera, siempre han de resultar y empezar á dar juego otras líneas que están olvidadas hace años y que no parece sino que se tienen á reserva para entorpecer la marcha de la única línea que ansiamos.

¿Qué es esto? ¿Vamos á empezar de nuevo ese pugilato horrible que por tantos años venimos sosteniendo hasta convencer á todo el mundo que lo que á Almería le hace falta no es otra cosa que el ferrocarril de Linares?

¿A qué salir á fabricar ahora entusiasmos que no han de responder, como se quiere, por que la idea, si no nació muerta, vino con mucho trabajo á este mundo y sin adoradores, como no sea que ahora se quiera buscar esperanzas que maten las que hoy tenemos?

«Chócame, dice el telegrama, que el señor Marqués de Loring no se haya acordado hacer esto, hasta hoy que hay algunas esperanzas para construir el de Linares.»

Esto lo dice todo; lo abarca todo; y nosotros volvemos á repetir, que si empezamos de nuevo, nosotros no nos apartaremos de esta cuestión hasta quemar el último cartucho.

No es que nosotros manifestemos malquerencia contra la personalidad del señor Marqués de Loring, ni la de su señor hijo, que como hombres de negocios pueden pensar en aquello que crean conviene más á sus

intereses, pero si en lo que se refiere á los de nuestra provincia, que tenemos el deber de defender con mas calor que los nuestros propios.

A LOS PUEBLOS.

El Ministro de Fomento se encuentra ya en nuestra provincia.

Hemos conseguido una de las primeras exigencias que desde que iniciamos nuestra campaña, veníamos haciendo al Gobierno.

D. José Canalejas y Mendez es hoy huesped nuestro.

Viene á visitar todos los pueblos que han padecido con la última inundación, á examinar en persona lo inmenso de la catástrofe, á cerciorarse por sí mismo de nuestro precario estado.

¡Preciso es que todo lo vea, que todo lo estudie, si su viaje ha de ser provechoso.

Preciso es que cesen por un momento las rencillas políticas y todos unidos muestren al representante del Gobierno la verdad desnuda, sin exageraciones; basta la realidad para comprender nuestra desgracia.

Preciso es que todos los pueblos expongan sus necesidades, proponiéndole al Ministro las reparaciones que crean más urgentes.

Para esto es indispensable que todos los pueblos se unan, imponiéndose al abominable caciquismo cuyos efectos son más horribles que los de la inundación.

Los pueblos que consienten sufrir el yugo de los caciques, son como las naciones que aguantan en sus troncos á los déspotas.

Los primeros sufren porque su situación económica así se lo exige; los segundos llevan en sus hombros el peso del tirano que á costa de fingida grandeza arrebatada al pueblo el derecho mas indiscutible: la libertad del individuo.

Por eso los pueblos que consienten vivir bajo el peso del caciquismo, de esa plaga social, se ven constantemente sumidos en la mayor miseria; sus campos no producen lo que debieran; los labradores pierden la salud y el dinero, y en una palabra, parece como que el grano que se oculta debajo de la fértil tierra, produce, en vez del deseado fruto, la desolación y la ruina.

Si á esto unimos los efectos causados por la horrible catástrofe del día 6 de Septiembre, fácilmente comprenderá el jóven Ministro nuestra insostenible situación.

Preciso es hacerle ver al Sr. Canalejas que si hay provincias que no les faltan mas medios de locomoción que el globo, la nuestra por el contrario no parece formar parte de la nación española, y que nuestro Gobierno, y nuestros diputados, y nuestros señores la recuerden sólo para los fines tributarios y los electorales.

Preciso es hacerle ver al Sr. Canalejas que la situación del jornalero en nuestros pueblos es más horrible que la del hambriento cesante en la corte. Este vive si quiera de ilusiones y esperando que llegue el ansiado momento que tanto anhela; pero el jornalero no puede esperar otra cosa que ver rayar las tintas del nuevo día sin un pedazo de pan que dar á sus hijos ó teniendo que dirigirse al campo, hoy desolado, para proporcionar con el sudor de su frente pingües ganancias á los mandarines rurales: que aquí aún se tolera la esclavitud, pero de una manera hipócrita y encubierta.

Por esto, nuestros pueblos atraviesan una crisis horrorosa que hace falta conozca el ministro, porque de aquí resulta la continua lucha, el acendrado rencor que en ellos existe, entablando familias contra familias una guerra sin cuartel; guerra egoísta que les lleva á colocarse en una situación verdaderamente aflictiva.

Todo es preciso que cese, y unidos como un solo hombre reciban al Ministro con el entusiasmo que corresponde, pero sin traspasar los límites debidos, presentando todo tal como es, para despues poderle exigir una justa reparación al abandono en que siempre se nos ha tenido.

EL RESUMEN.

El número de *El Resumen* recibido ayer dedica casi por completo su atención al *meeting* celebrado el domingo último. Con nobles y levantadas palabras dirige su voz al Gobierno y al país entero, llamando la

atención de todos sobre la importancia del acto realizado, las grandes muestras de cultura y de energía que ha dado esta provincia; así como la necesidad absoluta y de momento de acudir al remedio de sus necesidades.

La conducta de *El Resumen* no puede ser más levantada y más noble; su generosa intervención en nuestros asuntos, ha despertado la opinión, y ha hecho considerar nuestros males como males que atañan á toda la península.

Una idea tan generosa, una idea tan eminentemente humana como esta, es un timbre de gloria para el periódico que la inicia; al estrecho egoísmo de otros tiempos, á la atención exclusiva de pequeños ideales, suceden por iniciativa de este respetable periódico, nuevas ideas de fraternidad y de cariño altamente civilizadoras.

Las tiernas palabras de *El Resumen*, que hoy repiten todas las gentes, y que es la fórmula de nuestra situación y lo que deben ser nuestras aspiraciones, quedará gravada entre nosotros. Honrosa misión la de la prensa cuando se ejerce de este modo; ¡dichoso el país que cuenta con tales inspiraciones! la pluma que maneja *El Resumen*, es esa pluma que se mueve á impulso de los verdaderos intereses de la patria, no es la pluma vil que entorpece el salario; de ahí puede venir nuestra regeneración, como por este medio ha de venir en su día el cambio de las antiguas fórmulas, por nuevos y generosos ideales.

Reciba la redacción de *El Resumen*, la expresión de nuestro más leal reconocimiento.

El Sr. D. Augusto Suarez de Figueroa ha demostrado por este medio que es nuestro hermano y que ama á Almería como el mejor de sus hijos.

Nadie como él, tiene derecho á que se le conceda esta distinción.

LA VENIDA DEL MINISTRO.

El día 5 en la tarde, definitivamente llegará á esta capital el Sr. Ministro de Fomento, al que saldrán á recibir las autoridades, la comision ejecutiva nombrada en el «meeting» con las de los pueblos, la Cámara de Comercio y creemos que todo el pueblo en manifestación solemne.

Carta de Laujar.

«Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.
Almería.

Laujar 30 de Septiembre de 1888.

Muy distinguido señor mio: Por mas que no tengo el gusto de conocerlo, me tomo la libertad de dirigirle estas líneas, no solo como Director del digno periódico LA CRONICA MERIDIONAL, si no como uno de los que componen la Comision que con su erudito pensamiento tiende al alivio de estos desconsolados pueblos por las inundaciones del día 6.

En nombre de este desgraciado pueblo diré: que todas las proposiciones de su programa, son (sin duda alguna) un bello pensamiento; pero esta de la repoblación de los montes, la acogemos sobre todas; porque tenemos á la vista multitud de fincas sepultadas por los arrastres que la falta de montes ha ocasionado. Deploramos debilmente este desastre, porque vemos el abandono de este guarda Municipal; como otros muchos abandonos, que trae consigo el caciquismo desolador *optimati fortunas nostras destituit*.

En cierto tiempo se lamentaba un periodista de esa capital, porque tenían un cacique negro; ¿y aquí que tenemos negro y blanco? Como horrorizados pudieran estar en el país de la mano negra y secuestradores, estamos aquí con los caciques; basta con decir, que creemos ser muchísimo mas malo un cacique en un pueblo, que un duende en una casa.

Unidas á las quejas y peticiones que resulten de esa convocatoria, vayan estas nuestras de tanto interés para los pueblos que, despues que son el sostén de la Nación, todo lo han de poder. ¡Pobres pueblos! Por tanto, ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida á esta carta en las colum-

nas de su digno periódico, ofreciéndome suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José Aparicio Rivas.

EN FAVOR DE ALMERIA.

Barcelona 30 de Setiembre de 1888.

Ayer tarde se reunieron en el Pabellón de la Prensa de la Exposición Universal los representantes de los periódicos *La Vanguardia*, *La Renaixensa*, *La Nación*, *Los Negocios* y *La Reforma jurídica* de Barcelona, *El Imparcial*, *El Eco Nacional*, *La Ilustración Nacional*, *La Agricultura* y *la Industria*, *Las Dominicales del libre pensamiento*, y *La justicia* de Madrid *Fürthertagblatt* de Fürth (Baviera), *El Alavés* de Victoria, *El Noticiero* de Igualada, *El Eco de Orense* de Burgo, *El Serpis* de Alcoy, *El Eco de Eslava* de Sevilla *El Noticiero* de Plasencia, *El Eco del Litoral* de Motril, *El faro espiritista* de Tarrasa, *Le Courrier* de Neuchatel (Suiza), *El Orden* de Badajoz, *El Obrero federal* de id., *El Eco de Estremadura* de id., y *La Defensa* de id., *La Prensa* de Don Benito, *La Voz Manresana* de Manresa, *El Legitimista* de Valdepeñas, *La Lucha* de Gerona, *El Cronista* de Sevilla, *La Atlántida* de Santander, *El Journal Commercial et Maritime* de Cette, *La Girónada* de Bordeaux, *La Crónica* de Huesca, *El Diario* de Zaragoza y *El BARCELONÉS*.

Convocados para tratar los medios de allegar recursos y de procurar el fomento en las obras públicas de la provincia de Almería que tanto ha sufrido en las últimas inundaciones, que han ocasionado desgracias de consideración.

El señor Argila representante de la prensa de aquella provincia, expuso a la reunión el objeto para que habían sido convocados.

Tomamos la palabra varios de los presentes y se acordó, dirigir un Mensaje al Gobierno, pidiendo que active y fomente las obras públicas y procure el desarrollo de los intereses materiales de la expresada provincia.

Interin se redacta el Mensaje, se acordó expedir telegrama al Gobierno dando cuenta de la reunión celebrada.

Los señores representantes de la prensa que quieran leer el Mensaje y suscribirlo, podrán dirigirse al Pabellón de la Prensa, el próximo martes de diez de la mañana a la una de la tarde, y de cuatro de la tarde a las siete de la noche.

PERIÓDICO EXTRAORDINARIO.

Aprovechando la reunión celebrada ayer por los representantes de la Prensa, en el Pabellón de la Exposición, se acordó por unanimidad y con entusiasmo publicar un número único y extraordinario de un periódico en el que se coleccionarán escogidos trabajos artísticos y literarios.

Circular sobre Instrucción Pública.

Dice así la que el ministro de Fomento dirigió con fecha 29 a los presidentes de las Juntas provinciales:

«Ni V. S. la desconoce, ni ha menester encarecimiento la importancia de la instrucción primaria para el progreso positivo y fecundo del país.

No tan sólo por su generalidad, por la amplia esfera de acción en que se esparce su beneficioso influjo, sino también, y muy principalmente, por el carácter esencialmente educativo que distingue a los estudios de primera enseñanza, deben éstos fijar de una manera preferente la atención de los Gobiernos. Las enseñanzas superiores hablan a la inteligencia del alumno. La instrucción primaria se apodera a la vez del pensamiento, del corazón y de la voluntad del niño, porque en este periodo inicial de la vida es imposible separar la función docente de las demás funciones directas del espíritu. Así, pues, entre todas las empresas con que debe preocuparse la pública Administración, en sus diferentes esferas, la de promover, facilitar y dirigir la enseñanza de la niñez, figura como una de las primeras a que ha de aplicarse con paciente empeño, ya que, si por su magnitud nos consiente el éxito de repentinas transformaciones, por la importancia de sus resultados afecta acaso más que otra alguna al porvenir de la patria.

Por lo que al personal del magisterio se refiere, sería injusto desconocer que en los últimos años, merced al reiterado esfuerzo de todos, se ha conseguido remediar en muy gran parte la tristísima condición a que se hallaban reducidos los representantes de una clase tan digna de consideraciones, faltos hasta de los recursos indispensables para su subsistencia, por el abandono ó la mala gestión de los Municipios. Lo que antes constituía la regla general, viene a ser hoy, por fortuna, una excepción, que este Ministerio está resuelto a borrar por completo, en el más breve plazo posible, contando con el enérgico auxilio de otros centros, como el de la Gobernación y el de Hacienda, cuyo valioso concurso es de todo punto imprescindible en el caso presente. Asegurado además a los maestros por una reciente ley el disfrute de derechos pasivos, de que antes carecían, cuanto, en adelante quepa hacer para mejorar su situación actual, así como el sistema de provisión de escuelas y el régimen de las mismas, será objeto de ulteriores medidas, que el Gobierno adoptará por sí ó pondrá en su día a la resolución de las Cortes.

Pero esto no basta. La construcción de edificios destinados a instrucción primaria se impone como perentoria necesidad. Ocio

so de entretenerse en demostrarla, y ocioso también justificar la imposibilidad en que se encuentra y se encontrará siempre el Gobierno de atenderla por sí solo. Desde hace muchos años viene destinándose en el presupuesto general del Estado una cantidad de 250.000 pesetas para subvención a los Ayuntamientos que acometan tan meritoria empresa, y de entonces acá, aunque bastantes de estas corporaciones han dado fe de su buen deseo, incoando los oportunos expedientes, son menos de las que fuera de desear aquellas que han logrado acreditar con hechos la firmeza y eficacia de tales propósitos.

Importa, pues, imprimir un vigoroso impulso a la actividad de los Municipios en punto de tan singular trascendencia, porque no consiste sólo la misión del Estado en declarar y garantizar los derechos, sino que tiene el deber estrechísimo de estimular a todos los organismos sociales, sugiriéndoles el conocimiento del bien a que deben tender, despertando su vigor para la lucha, y facilitándoles por cuantos medios alcance el logro de sus aspiraciones.

Este es el deber asimismo de todas las autoridades; por eso llamo hoy en tal sentido la atención de V. S., encareciéndole la necesidad de que excite el celo de los Ayuntamientos de esa provincia, para que respondan con un esfuerzo a lo que el Gobierno está resuelto a hacer a fin de que la enseñanza pública tenga en España locales dignos del altísimo fin que le está encomendado.

Este ministerio ha de otorgar por su parte toda la cooperación que pueda desearse. Activará la tramitación de las correspondientes solicitudes; las resolverá con preferencia en el mas breve término; conservará en el presupuesto, a pesar de las grandes economías que impone el estado crítico del país, la cantidad ya consignada, y si preciso fuese, por resultar esta cantidad insuficiente, no dejará de arbitrar soluciones que acrediten la viva solicitud que le inspira la instrucción primaria, y la profunda consideración que han de merecerle los pueblos que sepan responder a su llamamiento.

El real decreto de 5 de Octubre de 1883 expresa ya de un modo claro y terminante la forma en que deben dirigirse sus peticiones los Ayuntamientos, y señala el importante concurso que ha de prestarles el Gobierno, tan importante, sin duda, que puede llegar en ciertos casos hasta el 75 por 100 del presupuesto total de la obra. Auxilio de esta naturaleza, concedido en tan desusadas proporciones para empresas de tan notoria utilidad pública, parece sobrado estímulo para mover el interés local a cometerlas desde luego.

Hágalo V. S. entender así a las Corporaciones populares de esa provincia que no haya atendido ya al servicio de que se trata valiéndose para ello, así de su gestión directa como de las que debe practicar el personal de esa Inspección. De ellas se promete este Ministerio éxito linsojero, y de todas maneras, al llamar muy especialmente la atención de V. S. Sobre el asunto, cuenta con su exquisito celo para que deje así cumplido el Gobierno por su parte uno de los deberes más sagrados que su misión le impone.

Carta de Madrid.

1.º de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Sr. Romero Robledo comprendiendo que no le era lícito, figurando al frente de un grupo político mas ó menos importante dejar de asistir a esa especie de conclave que se advierte en Barcelona, ha decidido concurrir a dicha capital, en cuyo punto dirigirá la palabra a sus amigos políticos, haciendo de nuevo propaganda de sus ideas liberales en el orden político, proteccionistas en el orden económico y el punto referente a la moralidad administrativa. Esto no quiere decir que no abrigue sus temores acerca del éxito de dicho acto, por más que se sostenga por muchos que ya ha dado sus órdenes para que el recibimiento no desmerezca de otros anteriores.

El Sr. Castelar ha proporcionado también su contingente a los que concurren a los círculos políticos a consecuencia de una entrevista celebrada en San Sebastian entre él y el Sr. Cassola, si bien provocada por el último pues el primero no parecía dispuesto a entrar en explicaciones con el ex-ministro de la Guerra, como si temiera la cometida.

Algo de esos temores se han revelado en dicha conversación, puesto que el jefe de los posibilistas trató de eludir la responsabilidad de que alguien de su partido como el Sr. Abarzura combatiera en la última legislación las reformas militares.

Signe creyendo el elocuente tribuno que no hay prisa ninguna por la resolución de es-

te problema, al que antepone el del sufragio universal.

En esto quizás no se equivoque, pues si bien es casi seguro que se publicarán antes de la apertura de Cortes los tres tan asendeados decretos y quedarán los puntos restantes para resolver sobre ellos en el parlamento, esta parte será la que quede sin cumplir, puesto que en el ánimo de todos está el convencimiento de que este será el único asunto de que se ocupará la cuarta legislatura ó sea el de la reforma del sufragio.

Entre tanto cada cual se despacha a su gusto suponiendo que mañana mismo, tan pronto como se halle en Madrid la real familia se planteará una crisis, provocada por el ministro de la guerra, para sustituir al cual se indica entre otros al Sr. Sanchez Bayona.

Pero conviene poner en cuarentena todos estos rumores, porque tampoco falta quien asegure que el general O'Ryan no tiene inconveniente alguno en suscribir dichas disposiciones.

No quisiera emplear mi pluma en hablar de la exposición de Barcelona; pero es tal la atmósfera que rodea a dicho certamen, que si quiera por patriotismo, debo hacerme eco de graves rumores que circulan. No se trata ya de las quejas de los pintores nuestros compatriotas, ni tampoco del carácter regionalista que los catalanes dieron al congreso jurídico, sino del clamoreo que reina ya entre los expositores por la designación de los jurados que han de entender en la adjudicación de premios. La honra nacional está interesada en este asunto y convendría que meditaran mucho en la capital del principado los que tienen intervención en las comisiones, para impedir que se registre el bochorno de que se retiren como ya lo pretenden los jurados extranjeros, pues redundaría en perjuicio de nuestro buen nombre.

Suyo affmo.

M.

Stanley en salvo.

Assan Farran, intérprete sirio de Stanley, ha llegado a Hull (Inglaterra) en el vapor *Portugal*, después de haber hecho escala en Lisboa.

El intérprete se trasladó inmediatamente a Londres, donde ha celebrado *entrevista* con varios periodistas.

El objeto de su viaje es conferenciar con el comité formado para libertar a Emin-baja, que le ha llamado de Africa para este objeto.

Dice que salió de Aruwimi (Africa Central) estando enfermo y tres días antes que el comandante Barttelot partiese para su expedición en busca de Stanley.

Assan Farran confirma que Barttelot era hombre muy colérico y muy violento, que trataba con verdadero salvajismo a los árabes indígenas. Principió a revelar su verdadero carácter tan luego como partió Stanley y él se encargó del mando. Tippoo Ti, el jefe de los árabes y aliado del Estado del Congo, aborrecía a Barttelot, y este odio y las violencias del inglés han debido ser la causa del asesinato de éste.

Farran ha manifestado su convencimiento de que Stanley debe hallarse en salvo, ó cuando menos debe haber logrado reunirse a Emin-baja.

ECOS DEL TELEFONO.

La política y sus misterios.

Según nuestro corresponsal de Madrid; comienza a notarse más animación que en los días anteriores.

Si bien es cierto que no se cuentan noticias que sean nuevas, las impresiones que se reflejan esta tarde son algo más tranquilizadoras en el campo ministerial.

Todos los ministeriales adictos a la personalidad del Sr. Sagasta niegan, hoy por hoy, la posibilidad de la crisis parcial, y todo queda sometido a lo que resuelva en definitiva el Jefe del partido liberal, que se dice viene revestido de energía para hacer frente a los conflictos que se van creando a manera de bolas de nieve.

Asegúrase que el Sr. Sagasta conferenciará con los generales Martínez Campos, Jovellar y otros personajes militares de la situación, para analizar al detalle el pro y contra de las reformas que deben irse planteando por medio de Real Decreto; y si las restantes ofrecieran inconvenientes, bajo el punto de vista de conservar la unidad política de la fusión, examinar si debe adelantarse la apertura de Cortes para dar preferencia en la discusión a lo que el Gobierno tiene solemnemente ofrecido.

De esta manera, en el Parlamento se vería de un modo claro quién rechaza el mejoramiento del estado actual del Ejército, ó qué parte de los proyectos del general Cassola consideran inadmisibles.

De todos modos, lo que el Sr. Sagasta

quiere es evitar un rompimiento con la de recha de la fusión.

Estas son las impresiones que hoy tenía un Diputado de la mayoría, recién llegado de San Sebastian, a Madrid y que coinciden con otras muy autorizadas.

Lo que se dice.

Es probable que esta noche se reúnan algunos demócratas-pregresistas para decidir los términos en que contestarán a las censuras lanzadas por el Sr. Pi y Margall al Sr. Ruiz Zorrilla en el último discurso pronunciado en Zaragoza.

Decididamente no hay esperanza alguna de poder lograr una inteligencia entre las diversas agrupaciones en que están divididas las minorías republicanas.

Declaración de D. Emilio.

Las últimas declaraciones hechas por el señor Castelar, contrarias al planteamiento de las reformas militares, cuya solución, según el ilustre tribuno, debían dar las futuras Cortes hijas del Sufragio, han sido muy comentadas.

En cuanto al inmediato cambio político en sentido conservador, decían los políticos que es demasiado pesimismo hablar ahora de ello.

Extranjeros.

PARIS 1.—En la Bolsa abrió el 4 por 100 exterior español a 74,87.

Después, 74,81.

LONDRES 1.—El 4 por 100 exterior español comenzó hoy en Bolsa a 74,06.

Más tarde, 74,12.

A ORILLAS DEL DARRO.

(CARTA ABIERTA)

A JOAQUIN ZAMORA BUENIA.

Querido Joaquín: perdona si mi musa plañidera no osa volver retozona, desde esta apartada zona a esa agradable ribera.

Dispensa que el hijo ausente de su patria cariñosa la olvide por el presente, y ante otra incline la frente... ¡Es Granada tan hermosa!

Hay aquí tanta grandeza, hay aquí tanta armonía, que, hablandote con franqueza, al ver uno tal belleza, triste, recuerda de Almería.

Aquí regaladas flores, arroyuelos, ruiseñores, limpio cielo, dulces brisas, y en todas partes rumores, y en todas partes sonrisas.

La alta mansion de Boab-dil, poéticas enramadas, dó quizá el aura sutil, guarda de mora gentil las quejas enamoradas.

El palacio sin rival de aquel monarca que un día escuchó el himno triunfal bajo su tienda imperial, en los llanos de Pavia.

Y los cármenes pintados, los *agimeces* calados, y las floridas mesetas, cascadas, fuentes, glorietas, y paseos y emparrados...

¡Granada! hermoso bazar donde a Dios plugo reunir lo divino y lo vulgar; donde se sabe sentir, donde se puede gozar.

Rica joya inapreciada, cual de otra no hago memoria, donde es la muerte anhelada, porque es morir en Granada resucitar en la gloria.

No hay aquí blanda ribera, ni aquí el aura marinera repite las *barcarolas* del que en su nave ligera vá atravesando las olas.

Pero hay arroyuelos que besan de la fior el pié donde la luna retrata sus limpios rayos de plata, donde el espacio se vé.

Y mezclados, confundidos, perfumes, besos, amor, que al viento entregan perdidos las aves desde sus nidos, desde su caliz la fior.

En fin, que para sentir para aprender, para amar, basta este cielo elegir... Chico, si quieres gozar, vente a Granada a vivir.

RAMON BLASCO.

Granada, Septiembre 88.

GACETA.

DIA 1.º

Hacienda.—Orden publicando, para conoci-

mientos del comercio, las reglas dictadas por el gobierno de Italia con objeto de regularizar la comprobación de la procedencia de las mercancías extranjeras por medio de los certificados de origen.

GACETILLAS.

Octubre.—Hemos entrado en el décimo mes del año, es decir, que estamos en pleno Otoño, aunque nadie lo ha conocido, dicho sea con perdón de los confeccionadores de almanaque.

Tal es el calor que venimos experimentando estos días, que cualquiera podría jurar y perjurarnos encontráramos en medio del Sahara en las proximidades del Ecuador.

Está visto que las estaciones han sufrido una transformación muy notable y se suceden con extraordinario retraso.

A este paso, no será difícil que llegue el día en que nos veamos precisados a sumergir nuestros dilatados cuerpos en el mar durante los meses de Diciembre á Febrero y utilizar la capa y el ruso de Junio á Agosto.

Por de pronto, conocemos algunos empleados de la provincial, que á juzgar por sus pagas, viven con algunos meses de retraso, vistiéndose aún el terno correspondiente al invierno de 87 á 88.

Pero dejemos las digresiones y vamos al asunto.

Derivase la palabra Octubre de la latina *October* que significa Octavo, mes que consagraban los antiguos á Marte.

El signo del Zodiaco que le corresponde es el de *Escorpión*, significando lo borrascoso que es el mes con sus tormentas, lluvias y frios perjudiciales.

Se padecen afecciones agudas de los bronquios, sobre todo los bronquitis capilares, se exacerban las crónicas y principian de nuevo las fiebres catarrales. Si el frío es seco, son frecuentes las erisipelas. Suelen presentarse erupciones de divinos y fluxiones de boca, como así mismo debe contarse la escarlatina.

En este mes terminan las sementeras de otoño y empieza la de los trigos de invierno.

Debe procurarse defender convenientemente de la escarcha, los emparrados tardíos; abrigar la uva que se conserva para el invierno; arrancar las patatas, remolachas, etc., y recolectar las bellotas y castañas, comenzando también la recolección de la aceituna.

Según el *Urcitano* este mes comenzará con golpes fuertes de viento, dándose como en el anterior precipitaciones de lluvia, y algunas tormentas, que generalmente suceden del 12 al 16.

También se empezarán más adelante á notar frios en las mañanas y noches y en algunos pueblos tendrán lugar nevadas, gozándose en general buenos días.

Según el *Bureau de longitudes de Paris* del 19 al 25 aparece un enjambre de estrellas fugaces no muy abundante, siendo los puntos más marcados las constelaciones del *Toro* y del *Orion*.

Ayer publicamos una gacetiilla refiriéndonos á los trabajos de propaganda que viene haciendo en los pueblos de Levante el señor Marqués de Loring en pró del proyectado ferrocarril de Calasparra á esta capital y nos hacíamos eco de la penosa impresión que había producido entre los hijos de Almería esta repentina determinación del Sr. Loring, suponiendo no le animaban el cariño á nuestra provincia, de la cual no es hijo, y si solo defender un proyecto que apenas si cuenta en Almería con partidarios.

Como algunos han creído que estas líneas estaban inspiradas por el despecho y con propósitos de molestar á la respetable persona del Sr. Loring, y de su señor hijo, hemos creído oportuno, sin que nadie nos lo indique y con la sinceridad que nos caracteriza, manifestar que no fué esta nuestra idea al dar publicación á dicho suelto y si solo reflejar el verdadero estado de la opinión, indignada por tan repentina idea.

En ello insistimos é insistiremos siempre. Según se acordó en el *meeting* del domingo, tan pronto como se tenga noticia en esta capital del día y hora de la llegada del Ministro, la Junta organizadora convocará por medio de una hoja suelta, al pueblo almeriense para que en masa salga á recibirlo.

Lo mismo que decíamos antes de celebrar la reunión magna, debemos decir hoy; esperamos que todos los buenos hijos de la provincia concurrirán al acto, porque se trata de un deber ineludible, para mostrar al Sr. Canalejas que este pueblo es enérgico y decidido y que sabe obrar como corresponde á los pueblos dignos, honrados y laboriosos.

Libros.—Hemos recibido los 18 cuadernos de la chispeante biblioteca semanal, cómica, ilustrada, con ribetes de sería. *Para todo el mundo* que publica la casa editorial Valenciana de D. F. Domenech y que aparece todos los domingos en tomos de 64 páginas, al precio de 30 céntimos de peseta tomos sueltos y 250 pesetas por suscripción á domicilio por series de diez tomos.

Dicha biblioteca está dirigida por el distinguido escritor D. M. Torres Orive y es excelente, pues todos los trabajos que en ella se publican de los mejores literatos de España, son de una gracia extraordinaria.

La recomendamos muy eficazmente á los lectores, seguros de proporcionarles un buen rato con la lectura de cualquiera de los notables trabajos que contiene; y para que puedan formar una idea, otro día reproduciremos alguno en nuestras columnas.

El temporal del S. O. que desde hace días viene reinando en esta región, alcanzó anteanoche y en la madrugada de ayer una fuerza casi ahuracana, haciendo estremecer los edificios mas combatidos que parecían desplomarse por la violencia del choque.

Ayer las nubes cubrieron nuestro horizonte, notándose algun descenso en la temperatura.

En la sesión celebrada anteanoche por la Cámara de Comercio se acordó salir á recibir al Ministro confirmando el acuerdo de la Directiva y obsequiarlo con un banquete, á cuya atención votada por aclamación, solo se opuso D. Ramon Ledesma Hernandez.

Mejora.—Se ha presentado al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital una instancia, solicitando la construcción de varios tableros anunciadores de diferentes longitudes, con el fin de hermosear la población.

Según nos ha informado el solicitante es una gran mejora que tiende á aliviar tanto al industrial como al Municipio, puesto que no teniendo que hacer ningún desembolso el Ayuntamiento, á los anunciantes les resultaría un beneficio de un 20 por 100.

En favor de Almería.—Confirmando el telegrama que nos remitió nuestro corresponsal de Barcelona y la noticia que en otro lugar insertamos, vemos en nuestro apreciable colega *La Vanguardia* las siguientes líneas:

«Ayer se celebró en el pabellón que la prensa tiene en la Exposición, una reunión de los representantes de los periódicos locales, nacionales y extranjeros, para tratar de la forma en que la prensa podría contribuir al remedio de los males que sufre la provincia de Almería.

Expuestas y examinadas diferentes soluciones, acordóse suscribir un mensaje dirigido al señor Presidente del Consejo, en demanda de protección para cuanto Almería solicita como único medio de atenuar sus desgracias, y como expresión inmediata del sentimiento que á los reunidos animaba, anticipar el acuerdo al señor Sagasta, en sentido telegrama redactado por el señor Valero de Tornos, que también redactará el mensaje.

Este quedará en el pabellón desde la mañana del martes, á disposición de cuantos representantes de la prensa quieran firmarle.»

Red telefónica.—Adelantan rápidamente los trabajos preparatorios para la instalación de la red telefónica por cuenta de una Sociedad inglesa. De este modo habremos conseguido uno de los medios que más facilitan al desarrollo de las transacciones, y con que solo cuentan las poblaciones mas adelantadas. El número de suscripciones hechas es muy importante; lo que dá una idea muy ventajosa de la cultura de esta población.

Unguento y pildoras Holloway.—El *Salvavidua* de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa.

REGISTRO CIVIL.

Relación de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 3 del actual:

Nacidos..	4
DEFUNCIONES.	
Varones.	2
Hembras.	1
Párvulos.	1
Total.	4

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MARTES Á LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL MIERCOLES.

Entrados

Pallebot **San José** y su amada esposa, de Motril, con esparto en rama.
Laud **Pelayo**, de Castell de Ferro, con 27.000 kilogramos de esparto en rama.
Vapor inglés **Orramley**, de Alicante con carga de frutas de tránsito para Lóndres.
Vapor id. **Pawnee**, de Dénia, con id. id. para New-York.
Id. id. **Sicilia**, de Palermo, con carga general de tránsito para Liverpool.
Id. id. **Jenoesse**, de Nápoles, id. id. id.
Laud **Iberia**, de Motril, con esparto en rama.
Id. **Adela**, de Garrucha, con 388 sacos de arroz.
Vapor español **Daviz**, de Lóndres, desembarcó en este puerto, 33 bultos de camas de hierro para García, Molina y Galvez; 1 bulto de ferretería para Ubaldo Abad; 1 bulto de muebles para Luis Terriza; 9721 atados de madera aserrada para barriles para Spencer y Roda y 10 barriles de clavos de hierro y 1 manufacturas de alambre de cobre para J. Glover.
Polaera goleta **Resolucion**, de San Pedro del Pinatar, con sal de tránsito para Portugal.
Vapor español **Juana**, de Dénia, con carga general de tránsito para Liverpool.
Laud **americano**, de Puente Mayorca, con 38 sacos de harina de trigo y 16.000 kilogramos de corcho á granel para I. L. Guillen.

Vapor inglés **Barcelona**, de Dénia, con carga de tránsito para Montreal.

Id. id. **Guntice**, de Gandia, con id. id. para Liverpool.

Id. español **Gijón**, de Málaga y escalas desde Gijón, desembarcó en este puerto.

De Gijón.—36 chapas de plomo, 147 barras y 14 atados de hierro laminado para Francisco Sanchez; 2 bultos de alambre y 363 id. barras y láminas de hierro á la órden y trasbordado del «Piles» procedente de San Sebastian, 6 barriles de achicoria molida para Ginesa Lopez é hijos.

De Cádiz.—7 cascos de sardina para Joaquín M.ª Góngora.

Y de Málaga.—Una caja de cerillas para Francisco Arias Calvache y 20 sacos de harina y 5 de bacalao para Francisco Guerrero.

Laud **Joven Tula**, de Estepona con 9.500 kilogramos de serrin de corcho y 500 kilogramos de pescado á la órden.

Vapor **Correo de Alicante**, de Orán con 40 pasajeros y 120 sacos de salvado para Lopez y Terol y 63 sacos de garbanzos y 133 id. salvado para Francisco Guerrero.

Vapor **Esperanza**, de Orán, con 71 pasajeros y 331 sacos de carbon vegetal para Francisco Guerrero.

Despachados

Vapor **California**, para Nueva-York tomó en este puerto 14.288 barriles y 102 medios.

Vapor **Navarra**, para Glasgow tomó 6499 barriles y 95 medios id. naranja para Liverpool tomó 7051 barriles y 87 mgdios.

Vapor **Pallas**, para Lóndres tomó 7543 barriles y 49 medios.

Vapor **Fenosee**, para Liverpool tomó 7899 barriles y 94 medios.

Vapor **Ebro**, para Lóndres tomó 11276 barriles y 37 medios.

Vapor **Gijón**, para Cartagena con el resto de carga y conducción.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 3, 12-15 m.

La «Gaceta» de mañana publicará muchas de las cesantías que con motivo de las reformas económicas se han acordado.

El sábado irá D. Emilio Castelar á Barcelona. Continúan los temporales en provincias. La Asamblea federal ha quedado constituida.—Fabra.

Idem 3, 5-10 t.

Sigue preocupando á la prensa inglesa el informe del Príncipe de Bismark sobre la publicación de las Memorias del difunto emperador Federico.

De las conclusiones que hace aquella sale poco favorecido el Gran Canciller. Según la misma prensa, este suceso puede comprometer las relaciones políticas de Alemania con las demás naciones.

Idem 3, 5-15 t.

La Asamblea federal es favorable á la coalición zorrillista.

Prepáranse cambio de Gobernadores. El Emperador Guillermo ha llegado á Viena.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-40.
4 por 100 exterior, 87-90.
Lóndres 90 dias fecha 25-79.
Paris 8 dias vista, 1-90.—Fabra.

Idem 3, 7 n.

Haregresado el presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta.

Mañana no habrá Consejo, como se decía, presidido por la Regente.

Se celebra esta tarde y lo presidirá el Sr. Sagasta.

Ayer marcharon para Barcelona el marqués de Vega Armijo y conde de Xiquena.—P.

* *

Anoche recibimos de nuestro corresponsal de Vera que sigue á la comitiva del Ministro en su escursión por las riberas del Almanzora, el siguiente telegrama:

«Vera 3, 2-15 t.

Desde Huércal-Overa envío este telegrama por correo á Vera,

El Ministro Sr. Canalejas, los Diputados y funcionarios que le acompañan en union del Gobernador, Ingeniero Jefe, Comandante Guardia civil, llegaron anoche á este pueblo.

El recibimiento ha sido entusiasta, pues todo el pueblo le esperaba ansioso de conocerlo y de tributarle los honores correspondientes.

En el tránsito fué saludado con expresivas muestras de simpatías.

Al llegar á su casa alojamiento multitud de personas se agolpaban á la entrada.

En el Casino se han pronunciado elocuentes discursos á favor de Almería y referentes á la inundación. Fueron muy aplaudidos especialmente el del Sr. Canalejas al pueblo, que reveló

sus propósitos y decisiones por remediar nuestra suerte, así como los encargos que traía del Gobierno para aliviar las desgracias.

También fueron acogidas con grandes muestras de afecto las palabras del Diputado Sr. Latorre, que por encontrarse en Madrid ha sido uno de los que más han trabajado en union del Sr. Anglada y de los Senadores, para que el Gobierno atienda á esta provincia.

En la recepción ha reinado la mayor cordialidad y entusiasmo.

Visitados estos alrededores se observa multitud de edificios destruidos por las corrientes, así como varios molinos harineros y muchas haciendas.

El itinerario que debe seguir el Sr. Canalejas y las comisiones que le acompañan está ya decidido.

Hoy visita á Purchena, mañana 4 regresará á Cuevas, de donde saldrá para estar en esa el 5 y recorrer hasta el 7 los pueblos de los rios Andarax y Almería; el 8 volverá á Vera, marchando el 9 á Velez-Rubio.

Parece que el ministro viene muy animado á favorecer los intereses de Almería.

Tiempo era ya que los Gobiernos atendieran nuestros lamentos é hicieran justicia al pueblo honrado, laborioso y sufrido.— MORENO.»

* *

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SGOBEL Y DAY.

NUEVA YORK 3 DE OCTUBRE, 1888.

Los envíos de uva embarcados en el vapor *Tinto* los hemos vendido á los precios de \$ 6-75, \$ 5-50 y \$ 4-62 1/2 el barril.

Se han recibido grandes pedidos de fruto de Almería en nuestro mercado.

ANUNCIOS.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de comidas y bebidas situado en la calle del Aire, conocido por el de Juan Magan. 1-8

Se vende LA CASA NUMERO 33 DE la calle de Granada.

Darán razon calle de los Cámaras número 2. 14

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 250 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por toda una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á pesetas 0'25 siempre que vengan en sus fundas y cajas. 9

SERRIN DE LISBOA

CASA DE LOS SEÑORES SPENCER Y RODA. 4-6

Se realizan todos los utensilios de la fábrica de tegidos de D. José Megias, calle Real núm. 27.

También tiene varios estantes, bancas y mostradores para realizar. 4-8

La antigua casa frutera de los Sres. W. Bacter y C.ª establecida en Lóndres y Liverpool, con Agencias en Hull, Bristol y Glasgow, invita á los cosecheros de esta provincia que no tengan compromisos con otras casas, á consignarle su fruto para su venta en comision, en la seguridad de obtener el mejor resultado posible y suma economía en los gastos. 12-15

A VISO IMPORTANTE.

Tenemos entendido que la acreditada casa de New-York de los Messrs W. H. Westervelb etc. C.ª ha conferido su representación en esta provincia para los asuntos de uva, á los Sres. Sanchez Coca y C.ª con quienes los cosecheros y comerciantes, deben entenderse para los anticipos.

Creemos escusado decir nada acerca de las excelencias de la anunciada casa, puesto que tenemos antecedentes de que trabaja hace muchos años, con los principales de Inglaterra. 3

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MÉDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe. 38.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal

Vera.—D. Julian Allás

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gola ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irrefragable Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frels), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS GUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Almería: José Martinez Campos.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.^a

BARCELONA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salchichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinias de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates cafés y tés, sin rival.

39.—Tendrás.—39.

J. Orta y Compañía.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial de recomienda tan excelente medicamento.